



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Junio de 2005

469/05

Expte. N° 14.092/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Escuela de Ingeniería Civil solicita encomendar al Ing. Carlos Alberto Bellagio, Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Simple en la asignatura Fundaciones del Plan de Estudio 1999, las funciones de Profesor responsable de la misma, como así también el aumento de la dedicación a Semiexclusiva; atento que Dirección Administrativa Económica informa que es posible otorgar el aumento de dedicación transitoriamente y no más allá del 31 de marzo de 2005;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 15 de junio de 2005)

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Encomendar al Ing. Carlos Alberto BELLAGIO, la responsabilidad de la asignatura FUNDACIONES del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil, a partir del período lectivo 2005

ARTICULO 2°.- Transformar "transitoriamente" en SEMIEXCLUSIVA la dedicación simple del cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO en la materia FUNDACIONES del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1° de julio de 2005 y hasta el 31 de marzo de 2006.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demanda la presente transformación de dedicación en la partida del cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva que ocupaba el Ing. Néstor Elías.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA